



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA JUZGAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO SANITARIO ESPECIALISTA, OPCIÓN ANESTESIA, POR EL TURNO LIBRE Y EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA CONVOCADAS POR LA RESOLUCIÓN DE 8 DE SEPTIEMBRE DE 2008, DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD (BORM. Nº 214, DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2008), POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL EJERCICIO DE OPOSICIÓN Y LA PUNTUACIÓN OBTENIDA POR ÉSTOS, LA DEL RESTO DE ASPIRANTES PRESENTADOS QUE NO HAN SUPERADO EL EJERCICIO Y SU PUNTUACIÓN, Y LA DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS A LAS PRUEBAS QUE NO HAN COMPARECIDO A SU REALIZACIÓN.

Primero.- Por Resolución de 8 de septiembre 2008, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM. Nº 214, de 13 de septiembre de 2008) se convocaron pruebas selectivas para cubrir 19 plazas de la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, opción ANESTESIA, por el turno libre y 2 plazas por el turno de promoción interna.

Segundo.- Por Resolución de 16 de febrero de 2009 (BORM. Nº 42 de 25 de febrero de 2009), del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, se anunció la aprobación de la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas y se anunció el lugar, la fecha y la hora de la celebración de los ejercicios, que se celebraron el día 19 de abril de 2009.

Tercero.- Tras la celebración del examen se publicaron las plantillas con las respuestas correctas en el lugar de celebración del ejercicio, figurando por error que la respuesta correcta a la pregunta número 87 del examen de promoción interna era la opción C cuando realmente era la A. No obstante, la corrección del ejercicio se efectuó con los datos exactos.

Cuarto.- De conformidad con lo previsto en la base 9 de la Resolución de 8 de septiembre de 2008, concluida la fase de oposición y calificados los ejercicios, el Tribunal designado para juzgar las pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, Opción ANESTESIA, por los turnos libre y promoción interna,

RESUELVE

Primero.- Publicar la relación provisional de aspirantes que han superado el ejercicio de oposición, y la puntuación provisional obtenida por éstos, la del resto de aspirantes presentados que no han superado el ejercicio, y su puntuación, y la de los aspirantes admitidos a las pruebas que no han comparecido a su realización. La presente Resolución será expuesta en los Tablones de Anuncios de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, en la Oficina de Atención al Ciudadano, en la dirección de Intranet www.sms.carm.es/somos y en las siguientes direcciones de Internet: www.murciasalud.es/oposicionsms y <https://sms.carm.es/oposicionsms>.

Segundo.- Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles para reclamar contra la presente Resolución provisional. Dichas reclamaciones serán resueltas por la Resolución definitiva que dictará el Tribunal en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la finalización del plazo de reclamaciones, a la que se dará la misma publicidad que a la Resolución provisional.



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y
Consumo.



Tercero.- La relación de aspirantes aprobados provisionalmente en el ejercicio de oposición refleja exclusivamente la calificación obtenida en el proceso de oposición, sin que en ningún caso pueda entenderse que los aspirantes incluidos en la misma han superado las pruebas selectivas, no otorgando derecho alguno respecto de su nombramiento o la percepción de retribuciones.

Murcia, a 21 de abril de 2009
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. Dr. Gabriel Motos Lajara



TURNO LIBRE

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL
EJERCICIO DE OPOSICIÓN Y PUNTUACIÓN PROVISIONAL OBTENIDA**

Puntuación máxima posible: 60 puntos.

DNI NOTA APELLIDOS, NOMBRE

1	024347172Q	33,440	DE DIEGO CATALA, RAFAEL
2	044818260T	39,360	DEL RIO CUMBREÑO, RAMÓN
3	034812671D	39,680	DOMENECH ASENSI, PALOMA
4	073771696R	36.640	DOMENECH PASCUAL, ESTRELLA
5	027503932A	34,720	ESQUINAS RODRÍGUEZ, RAFAEL
6	078032120C	32,000	FERNANDEZ ACIEN, ISABEL
7	034835624P	28,960	FERNANDEZ FERNANDEZ, MARÍA ADORACIÓN
8	024356660M	40,480	FERRANDIZ ROCA, LUCIA
9	023242337D	34,080	FURONES TORMO, BEATRIZ
10	034819209S	36,320	GAONA ATIENZA, DACIANO
11	026739182A	31.360	GARCÍA CARRASCO, JUAN
12	023260653V	42,080	GARCÍA FERREIRA, JOAQUÍN
13	078768441L	42,880	GARCÍA LEÓN, JESÚS
14	077563927S	38.880	GARCÍA MARTÍNEZ, M. MERCEDES
15	022940232D	42,720	GARCÍA ROJO. BLAS
16	024158589X	36,960	GARCÍA ROMERO. PEDRO
17	034807510T	41.920	GONZÁLEZ CELDRAN, REBECA
18	008407112Z	42,880	GONZÁLEZ MOYA, ÓSCAR
19	077520059P	39,200	GONZÁLEZ PÉREZ, PETRA
20	009808790A	44,320	GONZALO GONZÁLEZ, ÁNGEL ANTONIO
21	052816448F	44,320	GONZALVEZ ORTEGA. JUAN JOSÉ
22	033418136X	39,520	HERNÁNDEZ PARDO, ENRIQUE
23	023271556H	36.320	JIMÉNEZ SEGURA, CRISTINA
24	052815164B	37,920	LÓPEZ LÓPEZ, VICTORIA RAQUEL
25	014959928S	31,360	MARÍN GUERRICABEITIA, JUAN RAMIRO
26	048397171L	37,920	MARTIN-GIL PARRA, ROCÍO
27	024405604M	33,440	MENDIETA SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL
28	028991041R	32,800	PÉREZ ROIG. SALVADORA
29	023019994F	47,520	RODRÍGUEZ PÉREZ. JOSÉ MARÍA
30	048484421F	40,000	RONDEAU MARCO, MARÍA BLANCA
31	022951387D	24,000	ROSIQUE BELMONTE, ISABEL MARÍA
32	007979264N	32,320	SÁNCHEZ AMADOR. ANA ISABEL
33	025411391W	46,400	SANCHEZ-FERRAGUT AMOROS, ELISA MARÍA
34	053210462P	31.680	SAVALL FAJARDO, LAURA ISABEL
35	034822613S	42.720	SERNA BARQUERO, MARÍA DEL MAR
36	027486942X	35,360	SERRA GÓMEZ, CARMEN
37	023233099V	41,600	SERRANO MULA, TOMAS
38	021472471Q	30,560	SEVILA PASCUAL. MIGUEL ÁNGEL
39	017859872G	37,120	TORRE AZNAR. M" CRISTINA
40	053543385Y	35.040	TORRES LAMBERTI, HUMBERTO VÍCTOR
41	024279247X	37.440	TOUMA FERNANDEZ, ÁNGEL GABRIEL
42	048457148N	31,680	TOVAR LÓPEZ, ANA BELÉN



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y
Consumo.



PROMOCIÓN INTERNA

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL EJERCICIO DE
OPOSICIÓN Y PUNTUACIÓN PROVISIONAL OBTENIDA**

Puntuación máxima posible: 55 puntos.

<u>DNI</u>	<u>NOTA</u>	<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>
23174408E	27,362	LÓPEZ ROBLES, JULÍAN